



Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la Evaluación Estratégica de Consistencia y de Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales

Siendo las 12:00hrs del día 9 de diciembre del año 2024, se reúnen en las oficinas de la Unidad de Planeación y Evaluación, ubicadas en Pachuquilla, Mineral de la Reforma, Hgo. El Ing. Juan Carlos Zarco Cruz, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología; el Lic. Abdón Suarez Alvarado, Secretario General Municipal; el Lic. Jesús Escamilla Baños, Secretario de Servicios Públicos Municipales; la Lic. Nancy Carrillo Hernández, Secretaria de Administración; el Comisario Jorge Alberto Trejo Terrazas, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, todos acompañados de su personal directivo responsables de realizar las acciones establecidas en la presente Agenda de Mejora y la Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, la Mtra Itzel Camacho Castelán acompañada de la Directora de Evaluación la Lic. Yahara Gonzalez Hernández, a fin de revisar los aspectos susceptibles de mejora de la Evaluación Estratégica de Consistencia y de Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Fderal (FORTAMUN) 2023; y definir la Agenda de Mejora de dicha evaluación. Puntualizando que dichas acciones de mejora se incluirán en los siguientes programas presupuestarios: 1) Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz; 2) Planificación del Ordenamiento Territorial; 3) Administración de calidad de los recursos materiales; 4) Gestión Integral de Riesgos; 5) Servicio Público de Calidad.

Cuadro 1 Compromisos de Mejora de la Evaluación Estratégica de Consistencia y de Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2023.

Éxito potencial	Acción a realizar	Implementador	Fecha compromiso de cumplimiento	Evidencia de implementación	Fecha de revisión	Evidencia de verificación
100%	1. Consolidar en un único documento integral toda la información de diseño de los Pps, conforme a los criterios mínimos establecidos por el CONEVAL	Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE	17/Marzo/2025	Expediente unico del diseño de los Pps 2025- FORTAMUN	18/Marzo/2025	Cédula de revisión



100%	2. Fortalecer el diagnóstico situacional, incorporando información cuantitativa y cualitativa que describa las causas y los efectos, y la lógica causal para el cumplimiento de los objetivos; así mismo especificar qué causa (directa o indirecta) será atendida con recursos del FORTAMUN.	<p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Arq. Paulina Fernández Ordáz</p> <p>Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>C. David Lozano Pérez</p>	20 /Enero/2025	Oficio con diagnóstico 2025 actualizado	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	3.- Implementar la propuesta de definición de la población objetivo o área de enfoque de manera consistente en todos los Pp, conforme a la necesidad que atienden con recursos del FORTAMUN.	<p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Arq. Paulina Fernández Ordáz</p> <p>Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>C. David Lozano Pérez</p>	20 /Enero/2025	Oficio envío Anexo 1 de la MIR 2025	30/Enero/2025	Cédula de revisión

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



100%	4. El problema que busca atender el Pp debe contar con las siguientes características : a) Se define de manera clara, concreta, acotada y es único (no se identifican múltiples problemáticas). b) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida. c) Identifica a la población objetivo de manera clara, concreta y delimitada. d) Identifica un cambio (resultado) sobre la población objetivo (es decir, no solo se define como la falta de un bien, servicio o atributo).	Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE M.C. María de los Angeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales	20 /Enero/2025	Oficio envío Anexo 1 de la MIR 2025	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	5.- Incorporar en el diagnóstico datos cualitativos y cuantitativos que muestren las características de las localidades con alto índice delictivo, incluyendo los principales delitos cometidos y la demografía de la población, para mejorar la efectividad de las intervenciones.	Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	20 /Enero/2025	Oficio envío diagnóstico 2025 actualizado	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	6.- Implementar un mecanismo estandarizado para la inclusión de títulos oficiales y completos en los medios de verificación, lo cual proporcionará mayor claridad y precisión en la documentación y facilitará la verificación y auditoría.	Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE	23/Enero/2025	Lineamientos para la Implementación del PbR SED actualizados	30/Enero/2025	Cédula de revisión





100%	7.- Actualizar los nombres de los indicadores para que reflejen correctamente las unidades de medida.	<p>Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE</p> <p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>C. David Lozano Pérez</p>	20/Enero/2025	Oficio envío de fichas técnicas 2025 actualizadas	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	8.- Realizar un análisis exhaustivo de los resultados y desafíos enfrentados en experiencias similares y utilizar esta información para ajustar y mejorar los diagnósticos y estrategias de intervención.	<p>Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE</p> <p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p>	20/Enero/2025	Oficio envío diagnóstico 2025 actualizado	30/Enero/2025	Cédula de revisión





Presidencia Municipal
de Mineral de la Reforma
Unidad de Planeación y Evaluación



100%	9.- Revisar y corregir las inconsistencias entre los anexos I y VI, asegurando que la información presentada sea coherente y precisa. Implementar un proceso de revisión cruzada para evitar futuras discrepancias.	<p>Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE</p> <p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>C. David Lozano Pérez</p>	20/Enero/2025	Oficio envío Anexo 1 y VI de la MIR 2025	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	10.- Priorizar la definición clara y consistente de la población objetivo y área de enfoque para todos los programas, asegurando que estas definiciones sean verificables y estén alineadas con los objetivos del FORTAMUN.	<p>Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE</p> <p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p>	20/Enero/2025	Oficio envío Anexo 1 de la MIR 2025	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	11.- Incluir en el Pp Municipio libre de corrupción y firme contra el crimen el indicador de cobertura: Porcentaje de localidades atendidas con acciones de	<p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y</p>	20/Enero/2025	Oficio con MIR 2025 actualizada	30/Enero/2025	Cédula de revisión





95%	12.- Asegurar que los medios de verificación incluyan el título oficial y completo del documento, el área administrativa responsable, la fecha de emisión y la localización física o digital del documento para mejorar la trazabilidad, precisión y facilidad de acceso a la información (tal como se propuso en el anexo 4).	<p>Mtra. Adriana Martínez Directora de Planeación de la UPyE</p> <p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p> <p>C. David Lozano Pérez</p>	23/Enero/2025	Oficio con MIR 2025 actualizada	30/Enero/2025	Cédula de revisión
100%	13.- Contar con resultados definitivos caracterizando la población atendida.	<p>Ing. Brenda Fernández Islas Enlace PbR Protección Civil</p> <p>Lic. Iomhely Berenice Rangel Cabrera Enlace PbR Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p> <p>Arq. Paulina Fernández Ordáz Enlace PbR SOPDUyE</p> <p>M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales</p>	8/ Enero/2026	Oficio para envío de reporte de resultados caracterizando la población atendida	30/Enero/2026	Cédula de revisión

Éxito potencial: Especifica el potencial de éxito calculado mediante una ponderación especificada en el anexo 1 de la presente Agenda. Manifiesta la posición institucional ante la viabilidad de atención a la propuesta de mejora.


C. David Lozano Pérez
Enlace PbR Secretaría de Administración


M.C. María de los Ángeles Osorio Sánchez
Enlace PbR Secretaría de Servicios Públicos Municipales


Arq. Paulina Fernández Ordáz
Enlace PbR-SOPDUyE





**Lic. Iomhely Berenice Rangel
Cabrera**
Enlace PbR Secretaría de
Seguridad Pública y Tránsito

Ing. Brenda Fernández Islas
Enlace PbR Protección Civil

Mtra. Adriana Martínez Cuevas
Directora de Planeación de la UPyE

Lic. Yahara González Hernández
Directora de Evaluación UPyE

Mtra. Itzel Camacho Castellán
Titular de la Unidad de Planeación y
Evaluación

Ing. Juan Carlos Zarco Cruz
Secretario de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano y Ecología

Lic. Jesús Escamilla Baños
Secretario de Servicios Públicos
Municipales

Lic. Nancy Carrillo Hernández
Secretaria de Administración

Lic. Abdón Suárez Alvarado
Secretario General Municipal

Com. Jorge Alberto Trejo Terrazas
Secretario de Seguridad Pública y
Tránsito Municipal